UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 258-2024-FCE-D

Ayacucho, 29 de octubre de 2024

Visto la solicitud sobre reprogramación de fecha y hora de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal Nº 248-2024-FCE-D de fecha 16 de octubre de 2024, se ha programado la sustentación de tesis de las bachilleres Sheyla Generis MENDEZ ASPUR y Pascuala VILCA CANCHO, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, para las 11:00 horas del 22 de octubre de 2024, que no se realizó por toma de local de la ciudad universitaria por lo estudiantes;

Que, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 2492 con fecha 28 de octubre de 2024, solicitan la reprogramación de la fecha de sustentación de tesis;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º REPROGRAMAR la fecha y hora de sustentación del trabajo de investigación titulado: "Talleres educativos en la prevención de la agresividad en niños (as) de 5 años en la Institución Educativa N° 392 MX-P "Iris del Pino", Ayacucho-2023", presentado por las bachilleres Sheyla Generis MENDEZ ASPUR y Pascuala VILCA CANCHO, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias, en la forma siguiente:

DIA : jueves 31 de octubre de 2024
HORA : 11:00 horas
LUGAR : auditorio "José María Arguedas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 258-2024-FCE-D

Artículo 2º NOTIFICAR al jurado evaluador del acto de sustentación del trabajo de tesis titulado: "Talleres educativos en la prevención de la agresividad en niños (as) de 5 años en la Institución Educativa N° 392 MX-P "Iris del Pino", Ayacucho-2023", presentado por las bachilleres Sheyla Generis MENDEZ ASPUR y Pascuala VILCA CANCHO, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la reprogramación dispuesta en el primer artículo:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente
Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, directora de escuela
Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR, jurado
Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitada:
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, asesora

Artículo 3º RATIFICAR la eficacia de la Resolución Decanal Nº 248-2024-FCE-D, en todos sus extremos, con excepción de la programación de la fecha y hora de sustentación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Inicial
Jurado (04)
Sustentantes
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO